

ACTA DE LA JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA CANAANGLOBAL S.A., CELEBRADA EL 28 DE MARZO DEL 2013.-

En la Ciudad de Guayaquil, de la Provincia de El Guayas, a los 28 días del mes de marzo de 2013, siendo las 15H00 en el domicilio de la compañía, se reúnen los accionistas de la compañía, **CANAANGLOBAL S.A.**, los señores:

a) **NORTHAMPTON BUSINESS INC**, debidamente representada por la Señora Katty Angelica Lindado Insuaste, propietaria de 776 acciones ordinarias y nominativas de un dólar de los Estados Unidos de América cada una.

b) **SRTA. HIPATIA MARILU SÁNCHEZ INTRIAGO**, propietaria de 24 acciones ordinarias y nominativas de un dólar de los Estados Unidos de América, cada una.

Se encuentra presente el cien por ciento del capital suscrito y pagado de la compañía, de lo cual da fe, el Gerente General, con la lista de asistentes que se agrega a la copia certificada de ésta acta. Todas las acciones se encuentran liberadas por lo que cada una da derecho a un voto en las decisiones de la Junta. Previamente se elige por unanimidad de votos la Señora Katty Angelica Lindao Insuaste como Presidente ad-hoc de la sesión, y actuando como Secretaria la Srta. Hipatia Marilu Sanchez Intriago. Se deja expresa constancia que antes de instalarse la sesión los concurrentes por unanimidad de votos y de conformidad con el artículo 238 de la Ley de Compañía resolvieron constituirse en Junta General Extraordinaria de la Compañía, para conocer y resolver sobre los puntos del orden del día que son: .-

- 1. CONOCER Y RESOLVER SOBRE EL INFORME DE GERENCIA POR EL EJERCICIO ECONOMICO DEL AÑO 2012.**
- 2. CONOCER Y RESOLVER SOBRE LOS ESTADOS FINANCIEROS DEL EJERCICIO ECONOMICO DEL AÑO 2012.**
- 3. CONOCER Y RESOLVER SOBRE EL INFORME DE COMISARIO POR EL EJERCICIO ECONOMICO DEL AÑO 2012.**

En tal virtud, de inmediato la Presidenta Ad-hoc dispone que se dé lectura al primer punto del orden del día, el mismo que se refiere a: CONOCER Y RESOLVER SOBRE EL INFORME DE GERENCIA POR EL EJERCICIO ECONOMICO DEL AÑO 2012; Referente a este punto, el representante de la compañía, manifiesta a los asistentes que debido a la naturaleza de la empresa y por cuanto no se realizan operaciones comerciales no hay nada relevante que aportar en dicho informe por lo tanto los accionistas presente RESUELVEN por unanimidad aprobar el informe de gerencia; acto seguido la Presidenta dispone se de lectura al segundo punto del día que dice: CONOCER Y RESOLVER SOBRE LOS ESTADOS FINANCIEROS DEL EJERCICIO ECONOMICO DEL AÑO 2012, Así mismo el representante de la compañía, manifiesta que al no haber operaciones comerciales no hay cifras que revisar y propone en este sentido aprobar también el informe de